



Córdoba, 20 MAY 2011

VISTO

El dictamen expedido por el Tribunal de Tesis de Maestría, integrado por los Profesores Valentina Delich; Gustavo Luque y Héctor Gustavo Fadda recaído sobre la tesis presentada el día 6 de mayo del corriente año por la maestrando Jacqueline Erica Brizzio de la Maestría en Relaciones Internacionales titulada **""Los dilemas de la integración profunda en el Mercosur. El caso de los obstáculos técnicos al comercio""**

CONSIDERANDO

Que el Tribunal se expidió por unanimidad y dictaminó que la tesis se calificó como APROBADA CON MENCIÓN DE HONOR Y RECOMENDACIÓN DE PUBLICACION.

Por ello

**EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

R E S U E L V E

Artículo 1º.- Aprobar el Dictamen del Tribunal de Tesis de Maestría para optar al título de **Magister en Relaciones Internacionales** de la Maestrando Jacqueline Erica Brizzio

Artículo 2º.- Elevar la Sra. Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba a los fines del otorgamiento del título.

Artículo 3º.- Protocolícese, hágase saber a la Dirección General de Oficialía Mayor a sus efectos, notifíquese y dése copia

RESOLUCION N

246

Dr. FABUNDO ORTEGA
DIRECTOR
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba